

En caso de robo...

¿Qué hacer en caso de robo?



Llama a tu aseguradora

1



Ten a la mano:

- Póliza de seguro
- Licencia de conducir
- Documentos de la unidad.

2



Sigue todas las indicaciones realizadas por el Asesor/Ajustador y deja que se encargue de la situación.

3



Levanta inmediatamente una denuncia ante el Ministerio Público, Tránsito y Policía Federal.

4

IMPORTANTE



No pongas resistencia al asalto o robo y trata de mantener la calma, recuerda que tu seguridad es primero.

Para la denuncia así como para la ratificación ante las Autoridades correspondientes te solicitarán:

- ✓ Carta factura.
- ✓ Comprobante pago tenencia.
- ✓ Comprobante de domicilio
- ✓ Credencial de elector u alguna otra identificación oficial del denunciante



RECOMENDACIONES

- ✓ No conduzcas por lugares oscuros o desconocidos.
- ✓ Estacionate en lugares seguros o autorizados.
- ✓ Adquiere un bastón de seguridad y utilízalo.
- ✓ No dejes a la vista objetos de valor.
- ✓ Asegúrate de contar con una alarma y dejarla siempre activada.

VEHÍCULOS DE CARGA

Los asaltos a transportistas ocurren principalmente cuando los operadores realizan alguna parada, ya sea para comer, descansar o verificar el estado de las unidades.

Asegúrate de contar con el combustible suficiente para llegar a tu destino.